



cuya razon se excusaria la q. deve celebrarse por la li-
bertad y nueva exaltacion al trono, de nro amado Mo-
narca el Señor D.º Fernando Septimo, se excusase en
en el mismo dia q. la de la Santisima Cruz, colocand
el retrato de nro amado Monarca en unas andas
adornadas en tod quanto sea posible, y se llevand en la
misma procecion, en medio de una Corporacion, pen-
diendo del mismo R.º Retrato, unas cruas que llevaran
una cada individuos de una Corporacion, siendo las
personas q. hayan de llevar esas andas decentes q. se-
nalaran o nombraran los mismos S.ºs Comisarios, acor-
dando estas con los mayordomos de la S.ª Cruz los que
tos q. sean precios para la mayor solemnidad, y pu-
blicandose q. desde la vixera, y dos dias seguidos se
haga una iluminacion general, en todos este vecin-
dario, y cada vecino en particular, segun sus facultades
adorne sus respectivas fachadas, procurando cada uno
por su parte esmerarse en que todo vaya y se execu-
te con la mayor solemnidad.

Se dio cuenta a este Ayuntamiento de un oficio del S.º y M.º
dente, en que incluye una R.º orden de veinte y dos de marzo
en que se expresa las dificultades y perpjuicios q. se siguen
el Com.º de Sellarse la Senecia con tinta, mandada por
R.º orden de ocho de feb.º de ocho cientos diez y seis, de q.
enterado el Ayuntamiento acordó que en su cumplimiento

R.º orden so-
bre los perpju-
cios q. sigue
el Com.º de
Sellar la Sen-
ecia, con tin-
ta.

